

**CIRCULAR No.1  
CONVOCATORIA PÚBLICA  
UPME STR 02-2017**

Página 1 de 1

**“SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 220/66 kV, CONVERTIBLE A 220/110 kV, DE 150 MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE.”**

La UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME, a través de la presente Circular, se permite informar a todos los interesados en la presente Convocatoria Pública que INTERCOLOMBIA S.A E.S.P., ELECTRICARIBE S.A. E.S.P, TRELCA S.A.S. E.S.P y entregaron a la UPME información técnica relacionada al alcance de la presente convocatoria.

Los Inversionistas interesados en obtener esta información, deben hacer solicitud escrita en los términos señalados en el numeral 8 del Anexo 1 de los Documentos de Selección del Inversionista STR.

Dado en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril de dos mil diecisiete (2017).

ELABORÓ: ARC - LMC / REVISÓ: JMG  
TRD: 153-41.1 UPME STR 02 de 2017 Tercer transformador SE El Bosque.